

**ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACION OBLIGATORIA, EVALUACIÓN,  
CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 007-2023-EPS SEDALORETO S.A.-GZY  
SEGUNDA CONVOCATORIA**

Siendo las 15:30 horas, del día martes 24 de octubre de 2023, en la Oficina de Logística de la EPS SEDALORETO S.A., ubicado en el Jr. Progreso Nro. 1015 – Yurimaguas, Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Departamento de Loreto, el Presidente del Comité de Selección dio inicio a la Verificación de la documentación obligatoria, evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro del **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 007-2023 EPS SEDALORETO S.A.-GZY – SEGUNDA CONVOCATORIA “SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICION DE COMBUSTIBLE GASOLINA 84 OCTANOS PARA LAS UNIDADES MOVILES DE LA EPS SEDALORETO S.A.- GERENCIA ZONAL YURIMAGUAS”**, designados mediante Memo Múltiple N° 077-2023-EPS SEDALORETO S.A.-GZY, de fecha 20 de setiembre de 2023, integrado por los señores:

**Miembros del Comité:**

- |                                  |                     |
|----------------------------------|---------------------|
| 1.- CESAR REATEGUI VELA          | Presidente Titular  |
| 2.- ALEXANDER SINTI DAVILA       | 1er Miembro Titular |
| 3.- CARLOS MIGUEL ISUIZA RENGIFO | 2do Miembro Titular |

**VALOR ESTIMADO: S/ 116,820.00 SOLES**

El Comité de Selección dio a conocer que, de acuerdo al calendario de las Bases Administrativas aprobadas, se procedió a convocar el procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 007-2023 EPS SEDALORETO GZY – PRIMERA CONVOCATORIA “SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICION DE COMBUSTIBLE GASOLINA 84 OCTANOS PARA LAS UNIDADES MOVILES DE LA EPS SEDALORETO S.A.- GERENCIA ZONAL YURIMAGUAS”**, estando programada la evaluación y calificación de ofertas y el otorgamiento de la buena pro para el día de hoy 24 de octubre del presente año.

**Registro de Participantes**

Se registraron electrónicamente a través de la plataforma del se@ce dos (2) participantes, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20531570929	GRIFO SAN JUAN S.R.L.	20/10/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20609859432	ESTACIONES DE SERVICIOS GLOBALES IDRO PERU E.I.R.L.	23/10/2023	Válido

**Presentación de Ofertas**

Seguidamente, los miembros del Comité de Selección procedieron a descargar la oferta de los dos (2) participantes que presentaron electrónicamente a través del se@ce de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20531570929	GRIFO SAN JUAN S.R.L.	23/10/2023	22:35:34	20531570929	23/10/2023	22:35:49	Enviado	Valido
2	20609859432	ESTACIONES DE SERVICIOS GLOBALES IDRO PERU E.I.R.L.	23/10/2023	22:43:38	20609859432	23/10/2023	22:47:14	Enviado	Valido

**Admisión de Ofertas:**

El comité de Selección verificó la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b) c), d), e) y f) exigencias señaladas en el numeral 2.2.1. Documentos de presentación obligatoria del numeral 2.2. del Capítulo II, de la sección específica de las Bases Integradas del Procedimiento de Selección y del artículo 52° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y determina si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas de las bases administrativas.

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 007-2023-EPS SEDALORETO-GZY – SEGUNDA CONVOCATORIA "SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICION DE COMBUSTIBLE GASOLINA 84 OCTANOS PARA LAS UNIDADES MOVILES DE LA EPS SEDALORETO S.A.- GERENCIA ZONAL YURIMAGUAS"								
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA						ADMISION DE LA OFERTA TÉCNICA (CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA)
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas . (Anexo N° 3)	e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (Anexo N° 4)	e) Requisito de habilitación	
1	GRIFO SAN JUAN S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	ADMITIDA
2	ESTACIONES DE SERVICIOS GLOBALES IDRO PERU EIRL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	ADMITIDA

**Admisión de Ofertas:**

De acuerdo al reporte de resultado del periodo de lances en el Sistema del se@ce, se determinó el resultado de acuerdo al orden de prelación, según el detalle:

**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-7-2023-SEDALORETO-GZY-2

Entidad Convocante	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE LORETO S.A.		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICION DE GASOLINA DE 84 OCTANOS		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20531570929	GRIFO SAN JUAN S.R.L.	116820
2	20609859432	ESTACIONES DE SERVICIOS GLOBALES IDRO PERU E.I.R.L.	118236

**Del Otorgamiento de la Buena Pro:**

De acuerdo a los resultados expresados, al cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas y de acuerdo a su oferta presentada y al haber evaluado el primer lugar, el Comité de Selección procede a tomar los siguientes acuerdos:

**PRIMERO:** Otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección del SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 007-2023-EPS SEDALORETO S.A.-GZY – SEGUNDA CONVOCATORIA "SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICION DE COMBUSTIBLE GASOLINA 84 OCTANOS PARA LAS UNIDADES MOVILES DE LA EPS SEDALORETO S.A.- GERENCIA ZONAL YURIMAGUAS", al postor GRIFO SAN JUAN S.R.L., por el monto de S/ 116,820.00 (Ciento Dieciséis Mil Ochocientos Veinte y 00/100 soles) sin IGV.

**SEGUNDO:** Publicar este resultado al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

**TERCERO:** Remitir copia de la presente acta al expediente de contratación

Siendo las 15:54 horas del día veinticuatro (24) de octubre del 2023, se dio por concluida la sesión, firmando los miembros del Comité de Selección en señal de conformidad.

 <p>TCO. CESAR REATEGUI VELA Presidente Titular</p>	 <p>ING. ALEXANDER SINTI DAVILA Primer Miembro Titular</p>
 <p>CPC CARLOS MIGUEL ISUIZA Segundo Miembro Titular</p>	